

Xalapa, Ver., 13 de noviembre de 2018

Comunicado: 0006

## Crean Comisión Especial para elegir al acreedor de la Medalla Ruiz Cortines 2018

- La Medalla se otorgará a las personas cuya obra, méritos, conducta o trayectoria sea relevante o notable y reporte –preferentemente- un beneficio para la entidad veracruzana.

En la segunda sesión ordinaria, del primer año de labores, la LXV Legislatura creó la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla y Diploma “Adolfo Ruiz Cortines 2018” integrada por las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez, presidenta; Montserrat Ortega Ruiz, secretaria; Florencia Martínez Rivera y Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, así como el diputado Jorge Moreno Salinas, vocales.

Todos ellos tienen los conocimientos y experiencia suficiente para conducir de manera adecuada el proceso de selección de candidatos, desde la formulación de la convocatoria, la recepción y evaluación de las propuestas, hasta la elaboración del dictamen correspondiente, que deberá contener la terna que se someterá finalmente a la consideración de este Congreso.

La Comisión tendrá a su cargo realizar todos los trabajos concernientes a la selección del ciudadano o ciudadana merecedor a dicho reconocimiento, en acatamiento a lo establecido en el Capítulo Tercero de la Ley de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las y los Legisladores que la conforman son un grupo plural, representativo de las diversas fuerzas políticas actuantes en el Estado, lo que garantiza una selección imparcial del ciudadano, ciudadana o institución de Veracruz que por su trayectoria, merezca el premio.

De acuerdo a Ley de Premios del Estado de Veracruz, la Comisión Especial formulará una convocatoria y será publicada en los medios de mayor circulación, concluido el término, la comisión seleccionará de entre los ciudadanos propuestos, a tres que a su juicio sean los de mayor mérito a recibir la distinción.

La terna se someterá a la consideración del Pleno del Congreso, quienes decidirán a quien se le otorga la Medalla y el diploma correspondiente.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

# Coordinación de Comunicación Social



Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>